

45
centavos

www.eltelegrafo.com.ec

El telégrafo



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA HACIENDA LA GORDITA HALAGOR S.A.

Se comunica al público que la compañía **HACIENDA LA GORDITA HALAGOR S.A.**, aumentó su capital suscrito por **CUARENTA Y SIETE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno Encargado, del Cantón Guayaquil, el 4 de septiembre de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC-IJ-DJC-G-10-0002654** el 23 de abril del 2010.

El capital suscrito actual es **CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, está dividido en **CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTAS** acciones de **UN DÓLAR** cada una de ellas.- Además se reforma el Artículo Sexto relacionado con las Acciones: "ARTICULO SEXTO.- Las acciones estarán numeradas desde la cero cero uno a la cuarenta y siete mil ochocientos inclusive. La compañía entregará a cada accionista un certificado provisional o título en el que constará el número de acciones que le correspondan".

Guayaquil, 23 de abril del 2010

Ab. Humberto Moya González
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL